RECIBE INEEA RECONOCIMIENTO POR CUMPLIMIENTO EN MEJORA REGULATORIA **[1]**

[2]

Gracias a una estricta política de progreso, mejora continua y apego a la legalidad, la mañana de este miércoles siete de junio el Instituto Estatal de Educación para Adultos (INEEA) Morelos recibió un reconocimiento por el cumplimiento al 100 por ciento con la evaluación del Programa de Mejora Regulatoria, por parte de su comisionado estatal Shajid Armando López Bravo.

Al respecto, la maestra Brenda Yanin Román Jaime, directora general del organismo, reafirmó el compromiso del Instituto por seguir colaborando con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, en el cumplimiento a la instrucción del Gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo de acatar la normativa vigente para contribuir así a la transformación digital que amplíe la cobertura del servicio educativo de la dependencia.

A su vez, Shajid Armando López Bravo reconoció al Instituto Estatal de Educación para Adultos por la noble labor que realiza con la población morelense de brindar educación básica y servicios de alfabetización a la población morelense que así lo requiere, ya que, dijo es un pilar fundamental para la transformación que pretende la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

[3]

[4]

[5]

URL de origen: https://ineea.morelos.gob.mx/node/483

Enlaces
[1] https://ineea.morelos.gob.mx/noticias/recibe-ineea-reconocimiento-por-cumplimiento-en-mejora-regulatoria
[2] https://ineea.morelos.gob.mx/sites/ineea.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/cemer4.jpg
[3] https://ineea.morelos.gob.mx/sites/ineea.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/cemer1.jpg
[4] https://ineea.morelos.gob.mx/sites/ineea.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/cemer4.jpg
[5] https://ineea.morelos.gob.mx/sites/ineea.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/cemerok.jpg